

## ECONOMIA Y FINANZAS

## Designan Viceministro de Economía

RESOLUCIÓN SUPREMA  
N° 024-2017-EF

Lima, 19 de setiembre de 2017

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al funcionario que ejerza dicha función;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Decreto Legislativo 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Decreto Supremo N° 117-2014-EF; y,

Estando a lo acordado;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al señor César Liendo Vidal, en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD  
Presidente de la República

CLAUDIA MARIA COOPER FORT  
Ministra de Economía y Finanzas

1567456-1 \_\_\_\_\_